



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA APERTURA DEL SOBRE "2"
(DOCUMENTACIÓN TÉCNICA) PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN,
RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO DE BUITRAGO DEL LOZOYA (CLAVE EXPTE.:
20150000019), DEL AYUNTAMIENTO DE BUITRAGO DEL LOZOYA.**

Reunidos en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya, a las 10:45 horas del día 28 de marzo de 2016, los miembros de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo recogido en la Sección Sexta relativa al "Examen de Proposiciones y Actuaciones de la Mesa de Contratación", del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) que rige dicho procedimiento de contratación.

La Mesa queda constituida con los siguientes miembros:

Presidente:

D. Ángel Martínez Herrero (Asiste)

Secretaría:

D^a. Mercedes García Martín (Asiste)

Vocales:

D. Fco. Javier del Valle Morales (Grupo PP) (Asiste)

D. Juan Cano Asenjo (Grupo PSOE) (Asiste)

Dña. M^a José Padrino Fernández (Grupo IU) (Asiste)

D. Jesús I. González González (Secretario-Interventor Municipal) (Asiste)

Dña. Marta Rubio Martín (Arquitecta Municipal) (Asiste)

D. Pedro Ponce de León Hernández (Arquitecto redactor del Proyecto) (Asiste)

D. José Alberto Alonso Campanero (Arquitecto Técnico) (Asiste)

D. Francisco San Julian Carmona (Servicios Jurídicos Mancomunidad SS Valle Norte del Lozoya) (Asiste)

Constituida válidamente la Mesa de Contratación, en el lugar y hora mencionados, se procede a la comunicación a los asistentes de la relación de admitidos a la licitación así como los excluidos y las causas de exclusión.

A continuación se procede a la apertura del sobre 2, de los licitadores admitidos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo y lo recogido en la sección sexta de la cláusula 15 del PCAP. En este sentido, por parte del Secretario-Interventor y Presidente, se da lectura a los índices de los apartados de cada una de las plicas, tal de conformidad con lo recogido en cláusula 18 del PCAP.

Acto seguido, dado el volumen de la documentación obrante en el sobre 2 de cada uno licitados así como la complejidad técnica de la misma, los miembros de la mesa acuerdan requerir a D. Pedro Ponce de León Hernández, D. José Alberto Alonso Campanero, como autores del proyecto y Dña. Marta Rubio Martín, en su condición de técnico, la elaboración del correspondiente informe del valoración de la documentación técnica para lo cual se reunirán en salón de Plenos del Ayuntamiento, y llevarán a cabo una valoración pormenorizada y detallada de dicha documentación de conformidad con los criterios y puntuación recogidos en la cláusula 18 del Pliego.

Una vez elaborado dicho informe y con anterioridad a la apertura del sobre 3, conforme lo exigido por el artículo 150.2 del TRLCSP, se pondrá a disposición a los miembros de la mesa con el objeto de explicar y razonar las puntuaciones previas otorgadas de conformidad con dichos criterios a fin de que por la mesa de contratación tras las deliberaciones oportunas proceda a otorgar la correspondiente puntuación definitiva.



Y no habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, se extiende la presente Acta, siendo las 12:55 horas, que firman los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario de la Mesa, certifico.

En Buitrago del Lozoya a 28 de marzo de 2016.

D. Ángel Martínez Herrero (Presidente)

D. Fco. Javier del Valle Morales (Grupo PP)

Dña. M^a José Padrino Fernández (Grupo IU)

Dña. Marta Rubio Martín (Arquitecta Municipal)

D. Pedro Ponce de León Hernández
(Arquitecto redactor)

D^a. Mercedes García Martín (Secretaria)

D. Juan Cano Asenjo (Grupo PSOE)

D. Jesús I. González González (Secretario-Interventor Municipal)

D. Francisco San Julian Carmona

(Servicios Jurídicos Mancomunidad SS Valle Norte del Lozoya)

D. José Alberto Alonso Campanero
(Arquitecto Técnico)